

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.675.-Burgos.

§ Aportado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Viernes 27 de Mayo de 1938.

§ II Año Triunfal.

El enemigo ha sufrido un nuevo y terrible descalabro

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 26 de Mayo de 1938.

Con unidades de refresco ha realizado el enemigo nuevos e intensos ataques en los sectores de la cabeza de puente de Balaguer y de Tremp, empleando mucho material y gran cantidad de tanques, lo que no ha impedido que nuestras magníficas tropas hayan rechazado siempre al enemigo, que no ha logrado adelantar un sólo paso y ha sufrido un nuevo y terrible descalabro.

Ha quedado el campo materialmente cubierto de cadáveres enemigos y abandonado gran cantidad de material entre el que se cuentan seis tanques incendiados, de los muchos que fueron empleados en el ataque.

Puede afirmarse que el número de bajas de las fuerzas rojas desde que iniciaron su fracasada ofensiva en los frentes de Cataluña pasa de 25.000.

También ha sido atacada nuestra cabeza de puente de Serós, siendo brillantemente rechazados todos los ataques.

En el frente de Castellón, venciendo la resistencia del enemigo, se han ocupado los vértices Felch y Arriello y otras importantes posiciones, habiéndose recogido en ellas 196 cadáveres enemigos y 50 milicianos heridos. Se han hecho más de 200 prisioneros y entre el material cogido al enemigo figura una cantidad muy considerable de fusiles que todavía no han podido contarse.

En el frente de Teruel ha proseguido nuestro avance, teniéndose que vencer también la resistencia del enemigo, ocupándose Cerro Gordo, Cerro Gordo número 1, Cerro de la Cruz, pueblo de Forniche Alto, La Fuente del Torito y otras posiciones todavía más avanzadas que las anteriores.

El enemigo ha dejado en el campo 354 muertos, bastante material y un depósito de municiones, habiéndose hecho 153 prisioneros.

Por nuestra artillería antiáerea ha sido derribado en la zona de Serós un avión de bombardeo enemigo tipo "Katiuska".

Salamanca 26 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El Consejo de ministros de ayer

Fué continuación del celebrado el martes y se examinaron y aprobaron varios decretos

Poco después de las once y media de la noche, terminó el Consejo de ministros.

A la salida del mismo, el ministro del Interior, como secretario del Gabinete, se dirigió a los informadores de la siesta y les hizo un resumen verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

«Ha continuado el Consejo celebrado el martes pasado y se han examinado y aprobado los siguientes decretos:

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

El suspenso de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución y de la ley de suspensión de la Constitución.

Junta Provincial de Abastos

Denuncias y reclamaciones sobre precios

SE RECUERDA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE CUANTAS RECLAMACIONES SOBRE PRECIOS DE ARTICULOS, DENUNCIAS Y CUANTO SE REFIERA A DUDAS SOBRE ABASTECIMIENTOS, SE DIRIJAN A ESTA JUNTA PROVINCIAL, QUE TIENE SUS OFICINAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO, PISO 2.º. TELEFONO 2099

Horas de oficina para el público, de diez y media a una y media BURGOS, 19 DE MAYO DE 1938.—II AÑO TRIUNFAL.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

CRONICA DE GUERRA

El espantoso y trágico fracaso de la ofensiva roja en Tremp

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Cataluña).

FRENTE DE CATALUÑA 26.— Todavía los rojos no han desistido de su ofensiva aunque los impetus hayan disminuido enormemente; pero el terrible esfuerzo, además de fracasado, ha costado ya un descalabro extraordinario. A este propósito yo no quiero bajar cifras, porque espero paciente que sean ellos mismos los que se quejen pronto y tan dolorosamente como cuando el episodio de Teruel y nos den a conocer exactamente los datos que en esta fecha os parecerían hiperbólica exageración de vencedores.

Hoy he querido ir a ver los escenarios de batalla del sector de Tremp, donde se ha combatido tan rudamente en las jornadas últimas, al propio tiempo que en la cabeza de puente de Balaguer. He visto y he hablado con los generales Solchaga y Tella y he contemplado la línea del frente que inútilmente han pretendido romper los rojos en las terribles embestidas recientes, tan recientes que las últimas han sido la noche pasada y en la mañana de hoy. Con alarde de artillería y luego un derroche inusitado de tropas de Infantería, enviadas al asalto con esa consigna expresa de alcanzar los objetivos o perecer en la demanda.

Los ataques de anoche fueron muy violentos y en alguna ocasión se acercaron tanto a nuestras posiciones que hay prisioneros cogidos, al borde de las alambradas. Los intentos de la mañana de hoy han sido menos impetuosos y ya no han llegado a acercarse los rojos a nuestras trincheras, ante las que quedan quedados varios centenares de cadáveres marxistas.

De la intensidad de los ataques desencadenados contra el sector de Tremp en los días pasados da una aproximada idea un detalle, entre los mil que podrían referirse: sólo contra la loma de Conqués, el enemigo envió una División entera, con la orden terminante de tomar posesión de las alturas para desde allí iniciar el asalto definitivo de Tremp.

Naturalmente no llegaron a dominar la loma de Conqués y mucho menos la ermita de San Cornelio, que era la posición llave desde la que hubieran pretendido desolgar a Tremp. Pero sólo ayer, además de los 600 prisioneros se dejaron varios centenares de cadáveres que esta mañana y esta tarde estaban sepultando los propios compañeros recién pasados.

Ahora ote la imbestia ofensiva va de vencida, es menester ir a ir nuevamente en el elevado espíritu y en la conducta ejemplar de las tropas todas del Cuerpo de Ejército de Navarra, que han rechazado la amenaza convirtiendo en un descalabro espantoso para el enemigo, sólo comparable a la gran «debaule» de Teruel.

Solo por este sector los marxistas lanzaron más de treinta y cinco mil hombres, dotados de armas modernísimas, con una abundancia tal que un sólo hombre disponía de cinco máquinas. Los muchachos de las nuevas quintas están encuadrados en unidades de veteranos, de tal suerte que vigilados por éstos sólo se atreven a pasarse cuando en la noche o en la confusión de la batalla los jefes y los responsables están lejos.

En la jornada de hoy, por montes y cañadas se han hecho más de 200 prisioneros, que han ido a engrosar al mil ar de hombres reunidos en los días anteriores.

El campo de prisioneros de Tremp está absolutamente lleno de hombres y otros siguen llegando constantemente. Son más de mil quinientos y los hay de todas las procedencias: andaluces, valencianos, extremeños y catalanes; y entre éstos los muchos los muy jóvenes de las quintas recién llamadas, de tal modo, que hay chicos de 16 y 17 años que hace cinco días salieron de Manteya y ya están, para su bien, en nuestras filas.

Cuando entro en el campo, los ganaderos proceden a las tareas ligéramas de estos centenares de desarrapados. Sucesivamente pasan por el barbero, que les corta el pelo al rape, para ir luego a la estación de despojamiento y al baño, de donde salen que no hay quien les conozca, porque al propio tiempo a los que sólo tienen un pingajo en vez de traje, se les dan unas prendas indispensables. A este res-

pecho, el servicio funciona constantemente y con escrupulosa vigilancia, por que la época del calor no tardará en hacer su aparición, y hay que vigilar los campamentos cuidadosamente; pero los que vienen del campo enemigo con mayor celo, porque ya se sabe que los rojos padecen una terrible enfermedad que la guerra ha hecho endémica, en la que ni siquiera falta el tifus, que se ha adueñado de algunos de sus regimientos.

En este campo de concentración que visto acompañado de otros rojos, que no cesan de comer pan y conservas, que para ellos eran desconocidos, los que hasta ayer eran enemigos, han aprendido ya a saludar con el brazo extendido y cuando abandonan el lugar, al pasar tras el general, todos gritan: ¡Franco, Franco, Franco!

Desde el frente

Horas de paz

He recorrido en estos días que han vuelto a tener un tinte grisáceo y triste por la lluvia, los pueblos turuleses recién liberados de la tiranía roja merced a la furia inagotable de nuestra juventud despierta sobre el todo camino de la Patria.

Pueblos éstos, que sufrieron la impresión terrible del hombre, de la destrucción, del dolor y de la miseria y que rescatados de las manos asesinas de la horda roja, han sido incorporados a la España que renace entre encendidos anhelos de grandeza y libertad. Pueblos rejuvenecidos en este despertar español.

En todos ellos quedaron las huellas brutales de una etapa de terror y de la que fueron liberados para enfoncar su mejor canción de amor patrio restaurando una alegría y un optimismo realmente prometedores. Pueblos que abrieron los brazos de labranza y que ya rindan sus honores al trabajo, de cara a una ley de hermandad santa dictada por la generosidad del Caudillo, en nombre de la muchachada brava que combate y lucha.

Han bastado casi unas horas para que reine la más completa normalidad y las herramientas y los brazos que no necesitan la guerra ortezan su mejor rendimiento.

Pueblos que parecen ya nuevos levantados al borde de la redención y junto a la gesta heroica de nuestros caídos. Pueblos, en fin, de España. Pueblos y aldeas y caseríos nacional sindicalistas.

Y en estos días de relativa calma—la guerra no tiene calma absoluta—hasta los soldados más adelantados en sus posiciones del frente de Teruel han recibido y algunos en las mismas trincheras, unos sencillos folletos, que llevando en su portada el yugo y las flechas, contienen el texto íntegro del Fuero del Trabajo.

La juventud en vanguardia, los hombres de la guerra tienen en sus manos y delante de la gran victoria, la realidad elocuente que como anuncio de la nueva España, contiene el Fuero del Trabajo.

A ellos, futuros hombres de la paz les ha llegado la voz de la retaguardia que pregona en estilo nuevo el ser y esencia de España.

La Falange ha traído a estos pueblos recién conquistados, la norma del Estado nacional sindicalista, y a estos pueblos por donde pasó el dolor y la anarquía, por donde campezó el hambre y la miseria, llegó en proceso redentor: la Paz.

Esta es la paz que nosotros queremos, la paz que personificaba el abrazo que dieron nuestros soldados, la paz que hoy «Auxilio Social» con su asistencia y la de hoy que anuncia un esplendoroso amanecer, recordado en el Fuero del Trabajo.

Y el mañana, será nuestro inevitablemente nuestro, pues para algo irrumpió nuestra generación en la Historia, dando un brinco, un salto de león embravecida.

J. Ortega Casado

Frente de Teruel, Mayo.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

La situación

Los carros de asalto en la ofensiva roja de Cataluña

Los carros de asalto son tan antiguos como la guerra. No otra cosa eran aquellos pequeños carros, conducidos por un arrogante luchador que dirigía la cuadrilla que los arastraba y que a todo galope se introducían por entre las líneas enemigas, rematando en el suelo a los atropellados, con las cuchillas dispuestas para el caso en las ruedas.

Y aquellos castilletes montados en los lomos de los elefantes, tan usados en las guerras púnicas, desde los que unos arqueros disparando flechas precedían a los legionarios, armados de grandes espadas, que caían sobre los adversarios desorganizados por los paquidermos.

Apliquense a unos y otros los actuales recursos de la industria y los convertimos en los modernos tanques, con el mismo empleo que aquéllos y casi idéntico resultado.

Entonces no pasaron de ser unos auxiliares bastante eficaces de los ejércitos, y eso mismo son ahora, pero requieren ser empleados con habilidad.

Los carros de combate son el arma preferida de los rojos, a pesar de sus continuos fracasos, y en cambio han descaído la artillería en su empleo clásico. Tiene ello una explicación sencilla, por el hecho de que para conductor de tanque sirve cualquiera que lo sea de automóvil, con una pequeña preparación, y para tripulante sólo se necesita tener corazón. En cambio para una buena dirección del fuego de artillería son necesarios conocimientos técnicos que no se pueden improvisar.

Profunda sorpresa debieron de experimentar los rojos cuando en las proximidades de Madrid lanzaron por primera vez sus tanques, con los que esperaban hacer retroceder a nuestras tropas, al verlos atacados y destruidos por procedimientos que sus constructores no habían podido sospechar.

¿Cómo suponer que el terrible artefacto de acero, que siembra la muerte a su alrededor, podía ser vencido por una sencilla botella de gasolina?

Una imponente línea de carros que avanza lanzando miles de proyectiles debe poner en dispersión antes de su

llegada a los defensores de una posición. Pero si esa regla falla, y los ocupantes de las trincheras se agazapan en el fondo de las mismas o en pozos de tirador, esperando a que haya pasado la avalancha, para atacarlos por la espalda con botellas y bombas de mano, están perdidos los carros.

PARA BELLUM

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, telegráficamente me dice:

«Reiterando telegrama anterior cursillo Pamplona es sólo para varones, y en virtud de instrucciones que recibirá de esta Jefatura, por los gobernadores civiles se darán facilidades para el viaje de los seleccionados. Los maestros aspirantes están exentos de dejar de atender la enseñanza. Hasta el día 27 a mediodía pueden recibir solicitudes, enviando telegráficamente número de estas recibidas y en el mismo correo con carácter urgente remitirlas».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y de las autoridades locales correspondientes.

Burgos 27 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

A nuestros corresponsales, colaboradores y comitantes

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa recientemente promulgada, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuanta personas nos remiten informaciones y notas para su publicación, que, todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no serán publicadas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Sevilla se han inaugurado los comedores de Auxilio Social

Inauguración de comedores de Auxilio Social

SEVILLA.— En Trijana se han inaugurado los comedores de Auxilio Social, con la asistencia del general Queipo de Llano, y jefes de Falange Española Tradicionalista. Se sentaron a la mesa 120 niños, a quienes se sirvió una espléndida comida. El cura párroco de Santa Ana, bendijo el local y pronunció con este motivo una breve alocución.

El general Queipo de Llano, expresó la satisfacción que le producía asistir a un acto que ha de causar orgullo a nuestros hermanos que luchan en los frentes, al saber cómo se atiende aquí a los niños que disfrutan de una nueva vida, ganada por los combatientes.

El delegado provincial de Auxilio Social, señor Sánchez Pijoan, agradeció al general su asistencia al acto y anunció que se estaba habilitando otro local para instalar un comedor más.

Al final de la comida, se dieron vivas calorosos a España, al Generalísimo, y al general Queipo de Llano.—FARO.

La labor de la Diputación

SEVILLA.— La Gestora provincial ha acordado conceder una subvención mensual de 10.000 pesetas para las organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista de Sevilla.

Además ha destinado 20.000 pesetas para la organización de colonias escolares en la provincia, 5.000 para formar el catálogo monumental de la provincia y 14.000 para la conservación del histórico Monasterio de San Isidoro del Campo, situado en Santiponce.—FARO.

Entrega de una bandera a la Guardia civil

SORIA.— Con asistencia del excelentísimo señor gobernador militar de esta

provincia y otras autoridades, tuvo lugar la entrega de una bandera nacional al puesto de la Guardia civil de Vinuesa donada por don Antonio Román y señora, y otras dos banderas, una nacional y otra de Falange, con destino a la Falange de la villa visontina.—FARO.

Partido de fútbol

PAMPLONA.— En el campo de San Juan se ha jugado un partido de fútbol a beneficio de Frenes y Hospitales, luchando el Osasuna y el Deportivo de Logroño. Ha vencido Osasuna por 4 a 2.—FARO.

Para la suscripción nacional

PAMPLONA.— El Consejo de Administración de la Azucarera de Tudela ha entregado hoy 50.000 pesetas de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1937-1938, para la suscripción nacional del Ejército.

La corrida de Beneficencia

ZARAGOZA.— Se ha celebrado con un lleno completo la corrida de beneficencia preliada por el alcalde de Belchite, asesorado por el presidente de la Asociación de la Prensa y asistiendo al palco presidencial los alcaldes de los pueblos recientemente liberados, Acuatón los señores Maciel Lalande Noain y Rafabillio, que es un bien especialmente Noain, que cortó orejas y rabos.—FARO.

Deportes

SAN SEBASTIAN.— En el campo de Irún de esta ciudad, se ha jugado un partido de fútbol correspondiente a la Copa Brigadas de Navarra, entre el Deportivo Alavés de Vitoria y el Real Unión, de Irún. El encuentro terminó con la victoria del Deportivo, por 2-0.—FARO.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Edición de las ocho de la noche

Notas taurinas

La novillada de ayer

Vamos a ser breves; en primer lugar, porque el espacio es necesario para informaciones de más interés, y luego porque el festival taurino de ayer no merece la pena de ser reseñado con detalle.

El ganadero salmantino don Manuel Boyero, envió a Burgos seis novillos grandes, destarajados y fecos, y aunque alguno de ellos no careció de bravura y hasta se alegraba y crecía cuando se le acercaban los chicos, en cambio otros eran cobardes y tiraban cada hazcho, que de haber estado bien armados dan bastante quehacer a los doctores encargados de la enfermería.

Comenzó bien la novillada y las primeras palmas se las ganó Torerío de Málaga al saludar con el capote al que rompió plaza con unas verónicas aceptables.

Luego puso tres pares de banderillas de frente muy buenos y con la muleta estuvo valiente aunque no artista, matando a su enemigo de un buen pinchazo y un estocónazo delantero y tal.

Paco Cester, obsequió el segundo de la tarde con unos lances vulgares pero valientes, despachándole de media estocada perpendicular.

Salió el tercer novillo y los tres matadores hicieron con el capote cosas bonitas que merecieron la aprobación unánime del público.

Magrinas cogió los palos, y con más voluntad que suerte, clavó un par después de larga preparación.

Con la franca realizó una faena valiente y torera, intercalando pasas de todas las marcas, saliéndole bastante bien algunos naturales rematados por el de pecho. Su labor fue coreada por el público y amenizada por la banda de música.

Para remate, media estocada deficiente y una gran ovación con oreja, rabo y vuelta al anillo.

Y esto fue todo. El cuarto toro era un mulo con cuernos, para el que no había faena posible y Torerío de Málaga se deshizo de él como pudo, que ya es bastante.

El quinto, el más pequeño y el más bravo, salió del chiquero con la alegría propia de los toros de casta, pero... siempre hay toros, en un recorte se cayó el animalillo y se tronó las manos, teniendo que ser apuntillado junto a las tablas después de salir los mansos para meterle al corral.

El que cerró plaza era un animal de arcebas y de peligro y de él se deslizo Magrinas como pudo, pasando sus correspondientes apuros.

Premio General Mola

Para solemnizar el aniversario de la liberación de Bilbao «El Correo Español» «El Pueblo Vasco» ha organizado un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico dedicado a aquella liberación.

El jefe del servicio provincial de Propaganda de Bilbao, don Jorge Claramunt, ha ofrecido un premio de 1.000 pesetas.

El periódico, por su parte, ofrece un accésit de 250 pesetas para el trabajo clasificado en segundo lugar.

Bases

1.º «El Correo Español» «El Pueblo Vasco» abre un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico, que se presente, desarrollando un tema a libre elección del concursante siempre que haga referencia a la liberación de Bilbao por el glorioso Ejército español.

2.º A este concurso, podrán presentarse todos los escritores nacionales que lo deseen.

3.º Se establece un premio de 1.000 pesetas para el trabajo que se estime mejor y un accésit de un premio de 250 pesetas para el que le siga en méritos.

4.º Caso de que el premio fuera declarado desierto podría dividirse en accésits, de 500 pesetas cada uno.

5.º Todos los artículos que se presenten al concurso, quedarán de propiedad de «El Correo Español» «El Pueblo Vasco» que se reserva el derecho de publicación.

6.º Los trabajos que serán en prosa, tendrán una extensión máxima de 15 cuartillas escritas a máquina y a doble espacio.

7.º Los concursantes, enviarán sus trabajos con un seudónimo en lugar de firma y en sobre dirigido a «El Correo Español» «El Pueblo Vasco» para el «Premio General Mola» calle del Correo, 17, Bilbao, y dentro de este sobre, se incluirá otro conteniendo el nombre y domicilio del autor, así como una fotografía del mismo, para publicarla en caso de ser premiado el trabajo del autor.

8.º El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 15 de Junio próximo, a las doce de la noche.

9.º Los trabajos premiados, serán publicados en lugar preferente en el número extraordinario de nuestro periódico, correspondiente al día 19 de Junio aniversario de la liberación de Bilbao.

10.º Los premios serán otorgados por un Jurado clasificador, los miembros de cuyos miembros serán hechos públicos oportunamente.

Oviedo 12 de Mayo de 1938.— El secretario, Félix Gómez y Villar.

Banco de España

Huesca

Extraviados en poder de las interesadas los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal del Banco de España: Inscripcional número 321 hecho el 30 de Diciembre de 1935 a nombre de doña Concepción Camilla Vallés, viuda, usufructuaria, y doña Ursula Andueu Urlos (casada con don Santos Baso Simelón), propietaria, en títulos de deuda Amortizable al 4 por 100 emisión de 1935, por un importe nominal de pesetas 13.500; y Transmisible número 28.938 hecho el 30 de Diciembre de 1935 a nombre de doña Concepción Camilla Vallés, viuda, en títulos de deuda Amortizable al 4 por 100 emisión de 1935, por un importe de 10.000 pesetas nominales, se anuncia al público por segunda vez para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Huesca 21 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, J. Alarés.

CAMPAMENTOS

Campamentos. Colonias marítimas y de montaña. En todas las provincias y para todos los niños de España. No más niños sin sol, mar y aire. Consignas de la Falange, forjadora de una raza fuerte y nueva.

Deseo y aspiración. Realidad con un futuro próximo. Y para que esta idea sea un próximo hecho, TU AYUDA.

TU AYUDA, español, que reclaman con toda su fuerza los niños de España. Tu ayuda, que sin regateos debes prestar.

Es deber de hermandad y es prescripción de servicio. Y si también es sacrificio para ti, piensa que así se ha de conseguir la Patria grande.

No más niños que no sepan de unos días alegres junto al mar, ni de una brisa serrana que les fortalezca.

Es preciso. Lo ordena la conciencia. Todos los niños de España irán en el próximo verano a sus campamentos.

Presenciarás sus juegos. Los verás al regreso contentos y felices. Habrás puesto tu grano de arena en la obra grande y te sentirás mejor.

¡Arriba España!

Reg. d. r. provincial de Prensa y Propaganda de Granada.

Banco de España

Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito número 68.836, de pesetas nominales 27.000, en Obligaciones al 5 1/2 por 100, de la Compañía Telefónica Nacional de España, constituido a favor de doña María Fernández Pérez, casada, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado correspondiente, anulándose el primitivo y quedando exento el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 12 de Mayo de 1938.— El secretario, Félix Gómez y Villar.

El DIARIO en Roa

REUNION

Celebró la acostumbrada reunión, la Asociación Oficial de médicos titulares del partido de Roa.

Asistieron don Froilán San Román, don Eugenio Moreno, don Mariano Alonso, don Alfonso Jurralde, don Pablo Abad, don Eirán Fernández, don Julio Seo, don Tomás Alcobilla, don Manuel Peláez, don Inocencio Martín, don José Ferrer y don Francisco Carmona.

Después de un cambio de impresiones y de tratar asuntos relacionados con la Asociación, se reunieron en una comida íntima, que se prolongó en una sobremesa animada y cordial de sincero compañerismo.

REFORMAS

Están a punto de terminarse las obras de alineamiento de la ciudad y salida, que actualmente se realizan, en el puente sobre el Duero.

VIAJERO

Salió para el frente de batalla, el alférez médico de Sanidad Militar, don Pablo Antón Andrés.

25-5-1938.— II Año Triunfal.

CRISTALES

Precios sin competencia Vidriera Burgalesa San Juan, 26

Delegación provincial de Asistencia

a Frentes y Hospitales

Empacinado, 5

Donativos entregados por esta Delegación a los frentes que se mencionan y a poblaciones liberadas.

Tercio del Alcázar: Cuatro cajas de galletas, tubos de pasta destrífrica, jabón de lavar, tocador y afeitador, maquinilla de afeitador, hojas y brochas, 1.000 cajetillas de tabaco, 12 cajas de galletas, 2 garrafrones coñac.

Sanidad Militar, 61 División: 300 cajetillas de tabaco, 8 latas grandes de puré, 13 idem, pequeñas, 300 tubos caldo, coque y 6 botellas Jerez quinado.

Caballería, 3.º grupo, España número 5: 1.100 cajetillas tabaco, papel de fumar y cerillas, 12 botellas licor, dos garrafrones coñac y tres cajas de galletas.

5.º Batallón San Marcial, 5.ª Brigada de Navarra: 800 cajetillas de tabaco, una bandurria.

Tercio de Monserrat: Una guitarra y una bandurria.

2.º escuadrón del 3.º regimiento, 2.ª Brigada de Caballería: 200 cajetillas tabaco, 5 cajas galletas y un garrafrón coñac.

3.ª Brigada Caballería: 2 latas galletas, 16 litros coñac y 200 cajetillas.

Frente de Alfambra: Regimiento de San Marcial, 5.º Batallón: Cajetillas de tabaco 500, galletas 8 cajas, 32 litros coñac, dos cazadoras, botellas anís, 4, idem, coñac 8.

Grupo Sanidad, 6.ª Región: 200 cajetillas tabaco, 2 cajas galletas, 600 huevos y una caja grande de medicamentos.

Tercio de Santiago, Navarría: 23 pantalones, 20 pares calcetines, 160 cajetillas tabaco, 4 cajas galletas y 150 huevos.

Brunete, Tercio de Navarra: 377 cajetillas tabaco, 16 litros coñac y dos latas galletas.

Tercio del Alcázar: 2 cajas galletas, 15 chalecos encarnados, un garrafrón coñac, 2 cajas de huevos y 500 cajetillas de tabaco.

A poblaciones liberadas: Frentes de Aragón y Cataluña: Primera expedición.—Huevos, 668, jabón de tocador y de lavar, 32, alubias y lentejas, 24 kilos, chocolate; 12 libras, una caja de galletas.

Segunda expedición.—Huevos, 650, quesos, 12, legumbres y chocolate, dos sacos de patatas, una fanega de garbanzos, alubias, 41 kilos y fideos, media fanega.

Tercera expedición.—Azúcar, 60 kilos, 12 botellas Jerez y 12 botellas Málaga, dos quesos, una caja de galletas, 24 sábanas, diez almohadones.

Cuarta expedición.—44.440 huevos, 18 sacos de patatas, 30 kilos de alubias, chocolate, quesos y un saco de fideos.

A diferentes frentes, 1.940 cajetillas de tabaco.

A individuos que han marchado al frente, 25 camisas, 50 pares de calcetines, 36 cazadoras, 6 macintos, 8 camisas, 10 jersey, 6 mantas, 20 calzoncillos, 10 pares de botas, 12 pares de alpargatas, 40 pañuelos, 14 pantalones. También se les ha obsequiado con tabaco y botellas de Jerez.

Al refugio del combatiente, jabón, dos kilos de tocino, 72 huevos, dos quesos, medio kilo de chorizos, leche, un saco de patatas y café.

A varias familias evadidas de la zona roja, se les ha proporcionado colchones, mantas, sábanas, almohadas, toallas, servilletas.

También se les ha atendido con patatas, alubias y ropa de cama a varias familias necesitadas.

PA-KO

Profesionales

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréas Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero.

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco

OCULISTA del Hospital de Barrantes LAÍN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, (31) Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sorela, 5 - Teléfono 1384 Consulta, de 1 a 2 y de 4 a 6

La reunión del Comité de No Intervención

Se aprueba el plan británico

con la oposición de Rusia

Continúa la obstrucción de los soviets

LONDRES.— El Sub Comité de No Intervención se reunió a las once en el Foreign Office, bajo la presidencia de Lord Plymouth. Todas las delegaciones se hallaban presentes por medio de los embajadores o ministros de los países respectivos, siendo de notar que la delegación soviética estaba representada por el consejero Kagan, en sustitución del embajador Masyk, que se encuentra de vacaciones en la URSS. La reunión se suspendió a las 13 para continuarla de nuevo a las cinco.

Rusia continúa su táctica obstruccionista. Los representantes de Italia y Alemania hicieron objeciones, sin carácter fundamental, pero el representante de la URSS no aceptó el sistema de categorías establecido por el plan británico, pidiendo que los aviadores y los técnicos fueran retirados antes que los combatientes, resistiendo principalmente sobre el control naval más eficiente. FARO:

Los cuatro puntos del acuerdo

LONDRES.— La reunión de la tarde del Comité de No Intervención ha tenido trascendencia y duró dos horas. Un comunicado oficial anuncia que el Subcomité de No Intervención adopta por unanimidad, con la sola excepción del delegado ruso, el plan británico de retirada de voluntarios extranjeros de España y restablecimiento y refuerzo del control terrestre y naval en España.

Se procederá urgentemente al nombramiento de las Comisiones encargadas de controlar la retirada de voluntarios extranjeros, que se efectuará por categorías: Ejército, Marina, Aire y elementos civiles.

Este es el primer punto del acuerdo. El segundo se refiere a la concesión de derechos beligerancia, tras la retirada sustancial de los voluntarios, o sea, de 10.000 combatientes, en la debida proporción para las dos partes en lucha.

El tercer punto se refiere al restablecimiento del control en las fronteras hispano francesas e hispano portuguesa. Este control será restablecido a los quince días de aprobarse el orden del día de las Comisiones encargadas de retirar voluntarios.

Sin los 30 días de actual las Comisiones no se hubiera efectuado la retirada de voluntarios, el Gobierno francés se considerará desligado de estos acuerdos.

El cuarto punto determina el refuerzo del control naval.

El acuerdo se llevará a cabo aun con la oposición de la URSS

LONDRES.— La aprobación del Plan británico por el Subcomité de No Intervención ha producido gran impresión en los círculos diplomáticos, pues se considera un paso importante para la resolución del conflicto español.

El Comité de No Intervención se reunirá dos veces en la semana próxima, para tratar de financiar los gastos de las Comisiones que van a ser nombradas y del Comité.

Dichas Comisiones se trasladarán a España, una a la nacional y otra a la roja, con un Comité coordinador que acoplará los informes de ambos bandos.

Establecido el censo de voluntarios, la retirada se efectuará de 20 en 20 días.

El presidente del Comité de No Intervención, pidió al representante de la URSS que solicite del Gobierno de Moscú la aprobación del plan, pues de todas formas se realizará, ya que así lo ha determinado el resto de las potencias.

El martes próximo se efectuará una reunión para tratar del pago de los gastos de las Comisiones encargadas de la retirada de voluntarios.—FARO.

El gobierno rojo de Barcelona tiene

detenido a un observador del control

LONDRES.— El Subcomité se ocupó del caso escandaloso del Gobierno rojo de Barcelona, que tiene detenido a un observador del control de la No Intervención que se encontraba a bordo de un buque que fue hundido en el puerto de Valencia. Las autoridades rojas le prendieron y le obligaron a trasladarse a Barcelona.

El presidente del Comité, de acuerdo con los representantes de las Potencias, encargó al Gobierno inglés que formule oficialmente al Gobierno de Barcelona una petición energética para que el citado observador sea puesto inmediatamente en libertad.

Dicho observador es de nacionalidad italiana.

DE TODO EL MUNDO

La cuestión de Checoslovaquia se va solucionando amistosamente

EL CARDENAL GOMA ES OVACIONADO EN EL CONGRESO EUCARISTICO

BUDAPEST.— La ciudad ofrece el espectáculo de una animación extraordinaria. Millares de peregrinos recorren la ciudad en todos sentidos para visitar sus monumentos y sus aspectos más característicos.

Una de las notas más destacadas de la primera jornada del Congreso Eucarístico, fué la emocionante y entusiasta ovación con que fué saludada y acogida la presencia del Cardenal Goma, quien dirigió la palabra a los congresistas, reiterándose las manifestaciones de entusiasmo al recordar la heroica gesta de los defensores del Alcázar. Los congresistas, con su actitud, han querido honrar a la verdadera España, al testimoniar su simpatía entusiasta y emocionante al Cardenal Goma.—FARO:

LOS REBELDES DE MEJICO HACEN CAMPANA TERRORISTA

MEJICO.— El presidente Cárdenas se ha manifestado decidido a emprender operaciones contra los rebeldes, en vista de que éstos han iniciado una campaña terrorista, cuya última número ha consistido en hacer descarrillar un tren entre San Luis de Potosí y Tampico.

En la desgracia perecieron cuatro personas y otras 10 resultaron heridas. Se espera que de un momento a otro se den las órdenes de avance a las tropas federales que están concentradas.—FARO:

EL CONFLICTO CHECO EN VIAS DE ARREGLO

PRAGA.— El Gobierno checo ha conjeturado al ministro de Alemania, expresándole su suerte de seguridades de que no serán repetidas las violaciones de fronteras por la aviación alemana, que a ratos se han dado órdenes terminantes a los pilotos para, que no vuelen en un radio de 5 kms. próximos a la frontera.—FARO

DECLARACIONES TRANQUILIZADORAS

PRAGA.— El señor Henlein hizo unas declaraciones de extraordinaria importancia. En ellas manifiesta que antes de Octubre habrá de solucionarse el problema de los sudetes. El señor Henlein da tres soluciones. La primera: autonomía completa de los sudetes. La segunda: Plabiscio. La tercera, caso de fallar las otras dos, pedir al gobierno alemán que una las minorías alemanas al Reich.

El jefe del gobierno, Hódza, por su parte, asegura que el gobierno checo está decidido a ir todo lo lejos posible para arreglar amistosamente la cuestión de los sudetes.

El Gobierno está dispuesto a concederles una amplia administración.—FARO.

EL GOBIERNO JAPONES EN CRISIS

TOKIO.— Se anuncia oficialmente

la crisis del Gobierno japonés, debido a una reorganización dispuesta por el Primer Ministro.

Hirota es sustituido por Ugaki. Los ministros de Hacienda y Comercio son sustituidos por Hoeda, que desempeñará los dos. El general Hagaki ocupará la cartera de Guerra. Hagaki es el jefe del Estado Mayor Central. Cinco miembros del Ejército y la Marina entran a formar parte del Gobierno, y se les dan especialmente las carteras de Marina, Guerra, Interior e Instrucción Pública.

Como consecuencia de la formación del nuevo Gabinete, se anuncia la reanudación con gran aparato de la ofensiva hacia Hankou y en todos los frentes de combate. En cuanto al interior, se reformarán las medidas de orden y disciplina.—FARO.

Banco de España

Talavera de la Reina

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito transmisibles, expedidos por la misma, que se citan a continuación: número 177, fecha 28 de Julio de 1930, de pesetas nominales 76.500, en Cédulas del Banco de Crédito Local de España, Provinciales, 6 %; número 415, del 25 de Junio de 1932, por pesetas nominales 104.500, de Deuda Amortizable 4 y 1/2 por 100, emisión 1928; número 414, del 25 de Junio de 1932, por pesetas nominales 40.500, de Deuda Terrovariaria Amortizable, y 1/2 %, emisión 1929; número 415, del 25 de Junio de 1932, por ptas. nominales 247.500, de Deuda Amortizable, 5 % emisión 1926 y número 472, fecha 9 de Enero de 1933, por pesetas nominales 74.500, de Deuda Amortizable, 5 % emisión 1926, por dos ellos a favor de don Ramón Ferrer y Ferrero y doña Guadalupe Pavón Abujado, indistintamente; y el número 269, de fecha 25 de Junio de 1931, por pesetas nominales 25.000, en Cédulas del Banco de Crédito Local de España, interprovinciales, 6 %, a favor de don Ramón Ferrer y Ferrero; se anuncia al público, por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la primera inserción del mismo en el DIARIO DE BURGOS, en Burgos y en «El Alcázar», de Logroño, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los expresados resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Talavera de la Reina, 20 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, Angel Bosque;

Bellísimas señoritas de Frentes y Hospitales

ocuparon el palco presidencial, dando con su presencia realce a la fiesta, y heridas y enfermas de guerra se encontraban diseminadas en distintas localidades de preferencia, invitados por la empresa.

La entrada muy buena, y la tarde hermosa, con ese sol que tanta falta nos hacía y con unas mujeres en gradas y tendidos tan bonitas, que solo por contemplarlas se puede ir a la plaza.

BIBLIOGRAFIA

“Un episodio de la guerra española. Evacuación y repatriación del Sanatorio de Górliz”.

La excelente Diputación Provincial de Vizcaya ha editado este folleto con una fidelísima idea y una oportunidad manifiesta, ya que con su texto y sus grabados se pone de relieve de un modo inequívoco la criminal conducta del Gobierno rojoseparatista con respecto a la evacuación de los infelices niños que atendían a su curación en el Sanatorio de Górliz.

Se divulga la consideramos como un deber patriótico de los buenos españoles.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. tel.º 1672

EL SEÑOR

DON MANUEL MIRALLES ALVAREZ,

TINIENTE DEL ARMA DE CABALLERIA

Condecorado con la Medalla Militar

murió el día 26 de Mayo en defensa de la Religión y de la Patria

Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. General de la Sexta Región Militar; su padre, Excelentísimo Sr. D. Manuel Miralles Salabert; hermanos, Carmen y Jaime; hermano político, Luis Gómez Acebo; sobrinos, María-Teresa, Carmen, Luis, Carlos, Fernando y Jaime Gómez-Acebo y Miralles

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios

Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 27 de Mayo de 1938.

Casa mortuoria: Laín-Calvo, núm. 59.

NOTICIAS

El joven Luis Diez Martínez, perteneciente al replazo para el Ejército correspondiente al año de 1938, se presenta a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (edificio del Casino), para recoger el certificado de situación.

El pastorillo de Villatoro llamado Esteban Arroyo, de 13 años, natural de Covarrubias, se encontró ayer en un cartucho en las inmediaciones del cementerio municipal y al manipularlo se hizo explosión, resultando en múltiples heridas por metralla en la cabeza y en los brazos.

Un automóvil atropelló anoche a Marina Arce Cortés, de 15 años, con domicilio en la Plaza Mayor, causándole una fuerte contusión, con relajación muscular, en el tercio superior, cara externa del mismo derecho, herida incisa-cortante en el tercio medio, cara externa de la pierna derecha y herida en el tercio superior, cara externa, de la pierna izquierda.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Un ciclista llamado Isidro Antón atropelló ayer con la máquina que montaba, en los Píscos, al niño de cinco años Tirso Gómez Roldán, que resultó con la fractura de la tibia derecha, por su tercio medio y contusiones y erosiones en las regiones frontal y ocular derechas.

En la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa se calificó su estado de pronóstico reservado.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Ecós de sociedad GOBIERNO CIVIL

VISITAS
Señor alcalde de Aranda de Duero, señor alcalde y Comisión de Alcocero de Mola.

MIRULIPTOL
Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello.
Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Burgos

Se recuerda a todos los señores propietarios del primer distrito municipal de esta ciudad, la Orden de la Fiscalía Provincial de la Vivienda referente al arreglo de escaleras, patios, y portales, haciéndoles saber al mismo tiempo que en las oficinas de esta Corporación, se informará a cuantos propietarios lo interesen, de todo lo relacionado con el mejor y más adecuado cumplimiento de la precitada orden circular, en evitación de posibles responsabilidades.

Burgos 27 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Panaderos
Se necesitan paleros y oficiales de pan de lujo. Inútil presentarse sin buenas garantías. Informes.
Panificadora Burgalesa
Eduardo Martínez del Campo, 12.—Burgos

Local amulio
Deseo arrendar para taller, preferible céntrico.
Ofertas:
Establecimiento Morros
CALLE MOLINILLO, 1.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telegrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos:
De Bilbao, para Antonio Seglar, Cuartel Generalísimo; León, Enrique Gamboa Laín Calvo 3; Algeciras, Antonio Seglar, Cuartel Generalísimo; San Sebastián, Elisa Novca, Villalon 45.

Para oficina
Se desea alquilar dos o tres habitaciones, entresuelo o bajo, lugar céntrico. Informes.
Panificadora Burgalesa
Teléfono 1323

Comedor ARAGON
Cubierto: tres platos, pan, vino y postre.
Precio: 3'50 pesetas.
Abonos desde 2'60 pesetas.
Avellanós, núm. 7 — Teléfono 1245

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Agustín, Germán, Justo, Emilio, Félix, Luciano, Pablo, Bernardo.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Tríduo que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, dedica a su Excelsa Titular.
A las ocho de la mañana, misa de comunión general.
A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del Tríduo, sermón que predicará el reverendo padre Justo de Urbel, de la residencia de Santo Domingo de Silos y preces a la Virgen, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo y salve cantada.

IGLESIA DE LA MERCED.—Se celebra septenario que la Asociación de Madres Cristianas celebra en honor de su excelsa Patrona, la Madre de Dios.
Por la mañana a las ocho y media, habrá todos los días misa con órgano y se podrá comulgar al fin de ella en el altar de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, preces, bendición con el Santísimo y Salve cantada en el altar de la Asociación.
Los tres últimos días, 29, 30 y 31, habrá sermón; los demás días breve plática.

Ultimo día, martes 31 de Mayo. A las ocho y media, misa de comunión general, con cánticos y órgano. A las siete y media de la tarde, función y Salve solemne, después de la cual se dará a adorar la reliquia de Santa Mónica, Patrona secundaria de la Asociación.
ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena que rogando por España, dedican las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, a su excelsa Madre y Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.
Todos los días, a las seis, se celebrará la misa de Comunidad.
A las ocho y media, se celebrará otra misa rezada, a cargo y según las intenciones de los señores que costean los Cultos de la Novena.
Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

EJERCICIO DE LAS FLORES
SAN LESMES.— Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media.
SANTA AGUEDA.—A las ocho de la tarde.
SAN GIL.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.
MERCED.— Por la mañana a las

siete y por la tarde a las siete y media.
CARMEN.— por la mañana a las siete y por la tarde, a las ocho.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde, estación al Santísimo.
CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).— Por la tarde a las cinco.
SAN LORENZO.— Por la mañana, a las siete y por la tarde, a las ocho.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho de la mañana y ocho de la tarde.
FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.— A las cuatro de la tarde.
SEMINARIO DE MISIONES.— A las cinco y cuarto de la tarde.

Registro civil
DEFUNCIONES
Juan Arroyo de Pedro, de Retuerta, 79 años, Casa de Caridad.
José Nadal Gregori, de Villamajo (Lérida), 22 años, Hospital Militar.
Manuel Bernedo Valcarcel, de Piedrahíta de Cabrero (Lugo), 23 años, Hospital Militar.
Natividad Santiago Nieva, de Ayualas, 15 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Fernando Gayán Hernando, Ascensión Esteban Quintana.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 681'4.
A las dos de la tarde, 682'7.
A las diez de la tarde, 683'9.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 15'8.
Mínima a la sombra, 7'2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, SW-15 km.
A las dos de la tarde, W-30 km.
A las siete de la tarde, NE-4 km.

PLUVIOMETRO
Día 27, lluvia en milímetros, 1'0.

Roberto Santamaría
Abogado. Gestor Administrativo.
Certificaciones Penales, 0'50 pesetas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolsos.
— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes
AFARTADO 61 = VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

EL SEÑOR

D. Amancio Minguez Moral,

CAPITAN DEL REGIMIENTO INFANTERIA SAN MARCIAL NUM. 22.

murió gloriosamente en el frente de Teruel, por Dios y por España el día 26 Mayo de 1938
Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar, el Gobernador Militar de esta Plaza, el Coronel, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22.
Su desconsolada esposa, D.ª María Ascensión Vivar, padres, hermanos, y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado 28, a las 10 horas, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 27 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.
Casa mortuoria: Regimiento Infantería San Marcial núm. 22.
Vivía: Francisco de Salinas núm. 2.
El duelo se despide en el sitio de costumbre

EL JOVEN

Félix Ortega Ortega,

voluntario de la 1.ª Compañía de la J. A. P. de Burgos, encuadrada en el Terceto de la Virgen Blanca, de la Milicia Nacional,
murió por Dios y por España en el frente de Cataluña, a los 21 de edad, el día 25 de Mayo de 1938
Q. E. P. D.

La Sociedad Anónima de Abonos Medem;
hermanos, D. Felipe (Oficial del Banco de Bilbao), D. Eladio (en el frente), María Jesús y María del Milagro; hermana política, D.ª María del Carme Pérez Cristóbal, sobrinos, tíos y demás familia.
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan mañana, sábado a las ONCE de la mañana, al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Burgos 27 de Mayo de 1938.

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos.
Cada palabra más, cinco céntimos.
Pago adelantado.

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS
VERANEO, se alquilan varias casas en Suanes (Santander). Informes: San Juan, 63, segundo, derecha.

ALINO. Se arrienda el de Escuderos, número municipal de Santa María del campo. Tiene cuatro pares de piedras de molino. Para tratar, en el mismo, Concepción González.

COLOCACIONES
OFRECESE joven libre del servicio militar, para ordenanza de oficina, o sitio estable. Razón: San Juan, 49, tercero, número 6.

CASA LASTRA: Se necesita un chico para recados de 15 a 16 años.

EN el Nuevo Café-Bar Candela, Plaza Mayor, 61, se necesita un chico de 15 años, con algún conocimiento de mostrador, con buenas referencias.

CHICO libre de quintas, para embalar. Informes, esta Administración.

SE OFRECE conductor turismo o camion. Informes, San Juan, 63, segundo, teléfono, 1542.

SE NECESITA una doncella en Bailén, 2 (Barrida Militar). Inútil presentarse sin buenos informes.

ENSEÑANZAS
PROFESOR con larga práctica, daría clases particulares, Primera y Segunda Enseñanza. Llana de Afuera, 6, cuarto.

HUESPEDES
RECIEN casados desearían una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina. Informarán, Santa Dorotea 29, segundo.

SE CEDE habitación con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

FUNCIONARIO estable, desea pensión completa o casa familia. Habitación ventilada, independiente. Informarán, Alonso Martínez, 7, tercero.

TRASPASOS
SE TRASPASA en Palencia la pensión Pasaje. Informarán, en la misma.

VENTAS
SE VENDE vaca suiza, cuatro años, dando 35 cuartillos. Para tratar, en Quintanilla Escalada, Gonzalo Estévez.

VENTAS, carros para una caballería, bicicleta, báscula, cuerda usada. Informes: Fernán-González, 50, segundo.

SE VENDE un carro; de bueyes, seminuevo. Para tratar, con Casilda Cerda, en Atapuerca.

VENDO central y molino. Informes, Sabiniano Gutiérrez, Las Hormazas.

SE VENDE coche-cuna seminuevo, en Mercedes, 2, tercero. Horas, de diez a una.

SE VENDEN veintitrés ovejas jóvenes, con cría y veintitrés borregas. La Vid de Bureba, Mariano González.

SE VENDE ternero, pura raza holandesa. Calzadas, 12.

LENA pino y chopo mezclada, por vagón completo, sobre Salas, 40 pesetas tonelada. Serrín, veintidós pesetas tonelada. Estanislao Medrano, Salas Infantés.

SE VENDEN jaulas modernas para cría de conejos. Pisonés, Alfaro de Hijo Rodrigo, garage.

CAFE-MALTE, kilo, 3'75; nueces sanas, tostadas Aguilar, 2'50 kilo; miel, 2'00 pesetas kilo; toda clase mariscos y escabeches, aquí más barato. Casa de las Conservas, San Pablo.

VENDO partida barricas maderas, seminuevas, propias para resineros, embalajes de cacharros, etc. Razón, Fábria Leija «El Cid».

DESEO comprar máquina de escribir de oficina, en buen uso, preferible «Underwood». Calle Madrid, 16, tercero.

SE VENDE barata, cama de matrimonio, dorada, en buen uso. Láin Calvo, 61, primero.

SE VENDE un carrito de mano de dos ruedas, propio para reparto. Informes, Plaza Alonso Martínez, 1, planta baja.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

VENDO vestido primera comunión. Razón, esta Administración.

ALFALFA: Semilla a propósito para este país, se vende. Hijos de Moliner.

TERRENOS para edificar se venden, en sitio céntrico. Hijos de Moliner.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo, Urbarril, Tinte, 10, Burgos, Teléfono, 2.152.

VENDO chafet con huerza y frucales o cambio por casa. Razón, «La Gran Bretaña», muebles.

ALQUILA casa de campo, económica en Terme, a cinco kilómetros de Villarejo, Razón, señora viuda de Villarejo.

SE NECESITA piso o villa, no importa en Burgos, hasta seis kilómetros. Pagaría cuarenta duros mes. Avilés, calle Santiago número 6 (Barria Militar). Molina.

SANTANDER, alquilo, temporada de verano, piso amueblado, muy céntrico, para confort. Informarán, Becedo, 15, primero.

MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Merced, 12.

OFICIAL de carretaría que sepa trabajar el hierro necesario. Informes, esta Administración.

DEPENDIENTE Bar preciso. San Juan 57, primero.

PERDIDAS
EXTRAVIO de dos caballos, el uno pelo rojo, crin cortado, cola larga, una estrella en la frente, herrado de las manos; el otro, pelo negro, crin y cola cortado, herrado de las manos. Sus dueños, Ponciano Pórras y Pedro Serna, de La Nuez de Arriba.

DESEO adquirir ejemplar en español de la novela «La Pimpinela Escarlata». Informes, esta Administración, número 123456.

SE VENDE un carrito de mano de dos ruedas, propio para reparto. Informes, Plaza Alonso Martínez, 1, planta baja.

VARIOS
CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leija «El Cid». Teléfono, 2139.

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. En vía billetes a todas partes, escogiendo los premiados. No es broma. Probad.

AUTOMOVILES
COCHE «Citroën» cinco caballos, con motor pagado, barato, se vende. Informes, calle Madrid, 37, Garage Cuenca.

HEROES DE ESPAÑA

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura el glorioso teniente de Caballería D. Manuel Miralles Alvarez

El acto estuvo presidido por los ministros del Interior y de Hacienda, el primero de los cuales ostentaba la representación del Caudillo. El general López Pinto impuso al cadáver del heroico oficial caído la Medalla Militar

Anoche, se recibió en nuestra ciudad la triste noticia de la muerte gloriosa del heroico teniente de Caballería don Manuel Miralles Alvarez, que ejercía el cargo de ayudante del general García Escámez, con el que luchó en aquellos memorables días de julio de 1936 en Somosierra y con el que luego siguió otras etapas victoriosas de la guerra, hasta la de Arzobispo.

Manuel Miralles, que vio caer bajo el plomo homicida cubriéndose de gloria, a sus hermanos don Luis y don Carlos, este último laureado, había luchado con ardor por la Causa de España, igual en los azarosos días del nefasto período concluido en julio de 1936 que después en las trincheras con sin igual entusiasmo y derramando valor, en magnífica emulación los componentes de esa noble familia de patriotas que sufrieron persecuciones sin cuento y luego habían de formar un glorioso grupo de mártires y héroes por Dios y por España.

LLAGA A BURGOS EL GLORIOSO CAĐAVER

Anoche recibió, como decimos, el excelentísimo señor don Manuel Miralles, corazón de fervoroso patriota y mártir en esta Cruzada al ver caer en la guerra a tres de sus cuatro hijos, la noticia de la muerte del heroico teniente don Manuel e inmediatamente se trasladó al frente, donde amorosamente habían recogido el cadáver de su querido hijo los soldados que tanto le amaban, que formaban en escolta de honor alrededor del oficial muerto.

El atribulado padre, abrazó el cadáver de su hijo, y a continuación regresó a Burgos, acompañado por varios representantes de la División a que aquel pertenecía, siendo portador de los restos amorados, a los que daba escolta de honor el grupo de la 15.ª División, con una sección de requetés, que con el teniente Miralles lucharon.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Inmediatamente después, en la casa doliente, Laim Calvo, 59, quedó instalada la capilla ardiente, por la que pasaron destacadas personalidades de la buena sociedad española y la distinguida Junta de Renovación Española. Fueron numerosas las personas que acudieron a la misa de requiem que se celebró a continuación e innumerables testimonios de pésame que de diversas ciudades de España se recibieron en la casa mortuoria con motivo de la desgracia que affligió a los señores de Miralles.

EL PESAME DEL CAUDILLO Y DEL GOBIERNO

A las cuatro y media de la tarde acudió al domicilio del señor Miralles, el ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer acompañado por el teniente coronel Díaz Varela, ayudante del Generalísimo, testimoniando a aquél y a sus familiares el más sentido pésame en nombre de S. E. el Jefe del Estado y en el del Gobierno Nacional. Poco más tarde acudía asimismo el ministro de Hacienda, señor Amadeo, que repetía el pésame al señor Miralles, con quien le une desde hace largo tiempo una estrecha amistad.

HONRAS FUNEBRES

A las cuatro y media de la tarde, comenzaron las honras fúnebres en la iglesia de San Lorenzo, bajo la presidencia de las autoridades y del hermano político del finado don Luis Gómez Acebo.

A dicha hora quedaban situadas en la Plaza de Alonso Martínez fuerzas de todos los regimientos que guardan esta plaza mandadas por el comandante Arrazola, jefe del regimiento de Infantería San Marcial, con sus banderas y banderas respectivas.

Como abanderado de las fuerzas del regimiento de San Marcial figuraba el joven alférez provisional don Jaime Miralles Alvarez, que precisamente pasado mañana ha de prestar juramento a la bandera de España como tal oficial de nuestro glorioso Ejército y al que como extraordinaria concesión se le permitió que en el acto del sepelio de su finado hermano fuera el portador de esa adorada enseña por la que los otros tres hermanos Miralles dieron su vida.

EL ENTIERRO

Poco antes de las cinco y cuarto, el general López Pinto abandonó su Palacio, acompañado de su Estado Mayor y después de revistar las tropas formadas en la Plaza, se dirigió a la casa mortuoria, a la cual instantes más tarde llegaba el ciego con cruz alzada seguido por la presidencia del duelo, a la que se incorporó el excelentísimo señor don Manuel Miralles, que con gran entereza recibió los testimonios de pésame de las autoridades.

Una vez rezados los responsos, se depositó el féretro—un magnífico arcon con herrajes de plata envuelto en la bandera nacional que también servía de sudario al cadáver del heroico teniente Miralles—en un arnés de Artillería, sobre el cual se depositó una corona de la 15.ª División y que el finado pertenecía y otra del regimiento de Caballería Española.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva, que era presidida por el padre y el hermano político del finado, por los ministros del Interior—representando al Caudillo—y Hacienda, subsecretario de la Vicepresidencia, Ejército y Marina, generales Orgaz, López Pinto y Mantilla, teniente coronel Díaz Varela ayudante del Generalísimo, gobernador civil de la provincia, alcalde de la ciudad, delegado de Orden público y otras personalidades, entre las que figuraban el gobernador militar de la plaza, representaciones de todos los Cuerpos de guarnición en esta plaza, y otras destacadas personalidades.

A la presidencia seguía una extraordinaria cantidad de público. Al pasar la comitiva fúnebre ante las fuerzas, éstas entonaron el Himno Nacional, como póstumo honor al cadáver del teniente Miralles.

IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR

Previo un toque de atención, y una vez situado el féretro, en el centro de la Plaza de Alonso Martínez, el coronel Aizpuru, jefe del Estado Mayor de la Región Militar, da lectura de la Orden por la que el Generalísimo concede la Medalla Militar al heroico teniente Miralles, y seguidamente el general López Pinto, se la impone al cadáver, pronunciando las siguientes palabras: «En nombre de S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, impongo la Medalla Militar al heroico teniente de Caballería, don Manuel Miralles Alvarez, por su heroico comportamiento al frente de sus tropas, donde ha hallado heroica muerte».

LA FIGURA DEL GLORIOSO TENIENTE MIRALLES GLOSADA POR EL GENERAL LÓPEZ PINTO

Situado junto al arnés de artillería, a ambos lados del cual se encuentran el padre y el hermano político del heroico teniente, el general López Pinto, se dirige a la multitud y a los soldados diciendo: «Soldados, pueblo de España: El teniente don Manuel Miralles Alvarez, ha cumplido el juramento que hizo de defender esta bandera gloriosa hasta perder la vida. El morir por esta bandera nuestra, es morir por Dios y por la Patria. Lo ha cumplido lo mismo que los otros innumerables y gloriosos héroes de nuestra Santa Cruzada, dando su vida por tan sublimes ideales y nunca mejor que ahora puede decirse que el teniente Miralles ha cumplido los preceptos de nuestras sabias Ordenanzas militares que al hablar de las obligaciones de los oficiales expresan que el que se limita a hacer sencillamente lo preciso y no adelanta cosa alguna por su propia voluntad, vale muy poco para el servicio de las armas.

Pues bien; este teniente Miralles no solamente no se limitó a hacer lo preciso en el cumplimiento de sus deberes sino que por su elevado espíritu se adelantó en hacer más y ello le llevó a la muerte.

El teniente Miralles, ayudante del laureado general García Escámez, fue a transmitir una orden de este general. Esa orden era de que avanzara una de las unidades de su División. El teniente Miralles llenó su cometido, pero se quedó observando cómo se cumplía esa orden y al ver que esa unidad avanzaba y que a consecuencia de un nutrido fuego del enemigo había perdido la mayor parte de los mandos, envió recado al general de que se quedaba allí para tomar el mando de dicha unidad porque así lo estimaba preciso en aquel momento. Tomó el mando de la unidad y avanzó y consiguió cumplimentar la orden que el mismo había transmitido quedada por su general. En aquel instante, Dios dispuso de su vida y se le llevó consigo.

Teniente Miralles: tú has dado tu vida por Dios y por la Patria. Tú, al igual que tus hermanos Carlos—capitán también recompensado por el Generalísimo Franco, nuestro invicto Caudillo, con la Laureada—y Luis—también muerto por la Patria y condecorado como tú con la Medalla Militar—no podías ser menos que ellos y has entregado tu alma a Dios, con la satisfacción de que lo hacías por tu Religión y por tu Patria.

Has sido también condecorado. Pero para nosotros, los que quedamos aquí los que no hemos sido distinguidos por Dios para llevarnos a su seno,

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like Don Braulio Soto, Don José María Vizuet, Don Ricardo Arduara, etc.

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales, y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

ESPAÑA. RECORDARA SIEMPRE LO QUE DEBE AL GLORIOSO GENERAL MOLA, EN EL SEVERO MONUMENTO LE VANTADO POR SUSCRIPCION PUBLICA EN EL SITIO EN QUE CAYO

LA SUSCRIPCION QUEDARA CERRADA EL DIA 30

para llevarnos a la contemplación de su Gloria, te envidiamos por ello y porque nosotros no hemos sido, aún dignos de ello.

Teniente Miralles: has cumplido como español y como cristiano; tú estarás junto a los demás héroes de España, con nuestro invicto Mola a la cabeza y con los mártires de esta Cruzada, muchos de ellos también condecorados con la Medalla Militar como supremo galardón a su conducta, junto a los Churruga, a los Planconejos, Velasco, Miralles y tantos otros... Todos juntos estáis rogando a Dios por la salvación de la Patria, por la salvación de España. Rogad a Dios que nos reserve la Gloria a todos, que nos guarde a nuestro genial Caudillo para bien de España, porque es el salvador de nuestra Patria, y además es preciso que haga esa España Una, Grande y Libre que todos llevamos en nuestros corazones.

Teniente Manuel Miralles Alvarez: El genio contesta clamorosamente a la invocación final de las palabras del general López Pinto, a cuyas indicaciones se interpreta el Himno Nacional que escucha todo el público oración en alto.

Como remate del emocionante momento, el propio general vitorea al Caudillo, a España y a sus héroes y mártires.

SE DESPIDE EL DUELO Inmediatamente después reanuda su

marcha la comitiva llegando hasta el Convento de las Siervas de Jesús, frente al cual se despidió el duelo.

Desfilan ante el cadáver—después de rezados los responsos—todas las fuerzas que rinden honores y al final el padre del heroico finado, con una entereza que habla muy alto de su patriotismo y resignación, vitoreó a España y al Ejército.

Las autoridades—entre las que también figuraba el secretario particular de nuestro Prelado—reiteraron su pésame al señor Miralles y a sus familiares, que ocupando el coche del general Orgaz y seguidos por infinidad de vehículos trasladando a distinguidas personalidades siguieron hasta el Cementerio de San José, donde en una escena de conmovedora emoción en la que el atribulado padre puso de manifiesto una vez más su fervor patriótico y su conformidad ante este nuevo dolor por España, recibieron sepultura los restos de este héroe de España, hermano de héroes y digno compañero de cuantos por la Religión y por la Patria derramaron su sangre ofreciéndola su vida.

Descanse en paz el glorioso teniente Miralles y reciban tanto su afligido padre como el resto de la distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

Teniente Manuel Miralles: ¡Presente! NUESTRO APARTADO, NUMERO 40

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Veraneantes Propietarios Paseantes

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis domicilio actual, venid a Arijia (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos. Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con inmejorables vías de comunicación para hacer vuestros viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Balneario de Corcoente. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

Esto es Arijia

Visítelo y se convencerá

Y si en algo duda, dirijase al Ayuntamiento, donde se le informará.—El alcalde, M. Rodrigo.

El ingreso de Carmencita Franco en la Juventud Femenina de Acción Católica

El acto de la imposición de la insignia de Aspirante de la Juventud Femenina de Acción Católica a Carmencita Franco tendrá lugar el domingo, a las cinco y media de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral.

La hija del Caudillo recibirá la insignia, que, como es sabido, ha sido adquirida por las aspirantes y benjaminas de la diócesis de Burgos, de manos del Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Manuel de Castro.

En el mismo acto recibirán la insignia todas las aspirantes, benjaminas y asociadas de la Juventud, que se han hecho acreedoras de ella.

Asistirán a la religiosa ceremonia las banderas de todas las diócesis, las de los Centros parroquiales y los banderines de aspirantes.

Las asociadas de la Juventud Femenina irán ataviadas con traje negro y lucirán la típica mantilla española.

La parte musical del emotivo acto correrá a cargo de los Coros parroquiales de la Juventud Femenina.

Además de la imposición de insignias se bendecirán varios banderines de aspirantes de los colegios de esta capital y Centros de la Diócesis, actuando como madrina Carmencita Franco.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión general, que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo. Asistirán representaciones de las regiones con sus banderas.

Jabones de lavar PAQUISARI. Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento. Fabrica el tipo blanco y pinto duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébelo JOSE ROMAN MAGAZ DE PISUERGA

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 28 de Mayo de 1938:

- Serie y número del vagón, G. 5540. Expedición, 4350. Procedencia, Pasajes. Mercancía, asfalto. Consignatario, I. Iglesias. J. 1232. 11207. Montilla, aceite. Calleja. H. 3423. 1730. Bartzuelo, carbón. Guirrec. H. 3866. 4647. B. Amézola, cemento. E. Villamiel. YPF. 1. 12848. Morón, aceite. Palacios. O. 619. 8304. Córdoba, aceite. Carbonell. X. 11707. 8305. Córdoba, aceite. Carbonell. K. 8950. 8499. Córdoba, aceite. Carbonell. Q. 630. 1686. Monzón, ladrillos. U. Industrial. Xf. 11874. 3169. Dionisio, carbón. B. Gómez. T. 307. 3170. Dionisio, carbón. B. Jiménez. K. 13357. 632. Guardo, piedra. J. Gil. Burgos 27 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Notas militares

CURSILLO PARA HABILITACION DE ARMEROS PROVISIONALES

En los parques de Artillería de Sevilla, Burgos, Valladolid, Coruña, Ceuta, Melilla y Palma de Mallorca se abrirá un cursillo con objeto de que los obreros militares y civiles que tomen título necesaria para poderlos habilitar como armeros provisionales, previo examen y aprobación cuando pasen destinados a cuerpos.

El número de armeros que nombrará cada Parque será el de 30 como máximo.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 5 de Junio, y el cursillo, de un mes de duración, dará comienzo el día 15.

OFICIALIDAD PROVISIONAL

Todos los alumnos que, siendo de nacionalidad española, hayan asistido y aprobado en los distintos cursillos convocados para alféreces provisionales, bien procedan del Ejército o de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., serán alféreces provisionales del Ejército con todos los derechos y consideraciones, quedando derogada la orden de 6 de Diciembre de 1937 (B. O. núm. 414), que establecía diferencias entre unos y otros.

DESTINOS

Artillería.—Teniente D. Angel Fernández Romero, ascendido, del II regimiento ligero, al mismo.

Clero Castrense.—Capellán mayor don Luis Sáez Hernández, al cuartel general de la división 17.

Capellán segundo don Marcelo Vargas Blanco, al Cuartel general de la división 20.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes: Cabo del regimiento Infantería San Marcial don Santiago Fernández Coa, herido menos grave, en el frente de Santander, el día 3 de Febrero de 1937.

Guardia civil de la comandancia de Burgos don Domingo Hernández Gil, herido grave, en el frente de Vizcaya, el día 16 de Mayo de 1937.

Guardia de Seguridad de la 24 compañía de Asalto de Burgos don Francisco Rojo Sancho, herido menos grave, en el frente de Guadalajara, el día 30 de Octubre de 1936.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY

- Besugo, de 1,80 a 3 pesetas kilo. Sardinas, de 0,80 a 1,40. Merluza, de 3 a 4,50. Pescadilla, de 1,60 a 3. Platusas, de 1,60 a 3. Congrio, de 2,20 a 3,50. Salmonetes, de 2,50 a 3. Chicharros, de 1,20 a 1,40. Rape, de 2 a 3. Lengüado, de 5,50 a 6. Abadejo, de 2 a 3. Bonito, de 5,50 a 4. Gambas, a 5. Cigalas, a 5. Lubina, a 5. Calamares, a 4,50. Langosta, a 14. Langostinos, a 14. Mero, a 5.

La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 10.717 kilos.

Han sido inutilizados, por hallarse en malas condiciones para el consumo, 700 kilos de sardinas.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vino rancio puro Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinogras puros Precios convenientes Mariano del Barrio. Burgos

Banco de España SUCURSAL DE BURGOS

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal, que se detallan a continuación, se anuncia al público para que el que se crea con el derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el periódico "Boletín Oficial del Estado Español" y dos diarios de esta capital, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, según determinan los artículos 49 y 41 del reglamento vigente de este Banco, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Depósitos expedidos a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado: Intrasmisible número 1.212, de 2.000 pesetas nominales en Acciones Minera de Berástegui, constituido en 30 de Junio de 1920.

Transmisible, número 31.500, de 18.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 5 %, expedido en 16 de Abril de 1930.

Transmisible, número 35.459, de 25.000 pesetas nominales de Cédulas del Estado, amortizable al 4 %, emisión 1935, expedido en 5 de Mayo de 1935.

Transmisible, número 55.661, de 10.000 pesetas nominales de igual Deuda, expedido en 2 de Abril de 1935.

Depósito constituido a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado y doña Rosa Gil Delgado y Pine-da, indistintamente, número 19.511 transmisible, de 7.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 %, expedido en 5 de Mayo de 1920.

Depósito constituido a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado, y don Antonio de Hita y Estanga, indistintamente, número 32.099, transmisible de 1.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 %, expedido en 18 de Julio de 1931.

En Burgos, a 20 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario interino, Higinio Palacios Sáiz.